

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

À DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

AUN NO ASAMOS.....

Los redactores de «El Eco».... de Cavanilles, apenas llegados á la redacción al caer del nido, oyeron decir sin duda, que la defensiva es situación desairada si no se convierte en ofensiva y olvidando que esperan aun contestación, otros cargos concretos al pagano D. Antonio, y nuestras censuras á la pandilla butroniana, se permite hacernos cargos por nuestra conducta en el Ayuntamiento los años de 1874-75.

El artículo (algo hay que llamarlo) tiene dos objetos; atribuirnos á nosotros la culpa de no haber pagado á la Hacienda el cupo de 1874-75, y principalmente incensar á Pidal por haber conseguido la condonación de esa deuda.

Como nosotros no vamos más que adonde queremos y hasta donde nos proponemos ir, al revés de los amigos de Cavanilles, que van á donde los lleven como el loro del cuento, poco diremos de la intervención de Pidal en este asunto.

Al concluir la guerra carlista, se dictó una R. O. prometiendo á los pueblos perjudicados, condonarles las deudas contraídas con la Hacienda, si las incidencias de la lucha les hubieran impedido satisfacerlas.

Aquí donde las partidas carlistas entraron muchas veces llevándose las contribuciones cobradas, secuestrando vecinos, quemando archivos y vejando al concejo en mil formas, fué fácil cosa instruir un expediente en el que se probaron los extremos necesarios para considerar á Villaviciosa dentro de las condiciones exigidas por la R. O., declarando particulares y propietarios de todos los partidos, incluso el carlista é informando favorablemente, sacerdotes, jueces y corporaciones.

Villaviciosa, y como esta miles de pueblos que estaban en el mismo caso, consiguió que se la hiciese justicia merced á las gestiones de su diputa-

do, á quien demostró durante 18 años que le agradecía ese favor.

Veamos el cargo que nos dirige, asegurando que «á disgusto de todos administráramos» en 1874-75 los fondos del concejo.

Relación de los señores que componían el Ayuntamiento de Villaviciosa el 10 de Enero de 1874, siendo su Presidente D. Manuel de la Ballina, (muerto).

D. Evaristo del Rey, primo de Pidal, (muerto).

D. Pedro Llamas, (tío de Pidal).

D. Juan Pedrayes, (butroniano).

D. Raimundo Valdés, (amigo nuestro).

D. José María Villar, (neutral).

D. Bernardo Valdés, (amigo nuestro).

D. José de la Prida, (hermano de D. Luis, el de la estadística).

D. Antero Caravía, (muerto).

D. José María Suardiaz, (muerto).

D. Francisco Suardiaz, (hermano de D. Angel).

D. Bernardo Llanos, (neutral).

D. Bernardo Carrera, (butroniano).

D. Lucas Mercediz García, (amigo nuestro).

D. Rafael Arroyo, (padre de Juan y hermano de Manuel, (butronianos).

D. Mariano Ortiz, (casero del Conde, butroniano).

D. Francisco Javier Rivas, (amigo nuestro).

D. José Palacio, (butroniano).

D. Simeón Zaldivar, (muerto).

D. Bernardo F. Paraja, (muerto).

D. Hilario González, (neutral).

Relación de los señores que formaron el 2.º Ayuntamiento reorganizado en Julio del mismo año, del que fué Presidente D. Raimundo Valdés, D. José María Villar, D. Bernardo Llanos, D. José Valdés Villazón, don Simeón Zaldivar, D. Lorenzo Zalayeta, (1) D. Bernardo Valdés, D. Antero Caravía, D. Francisco Suardiaz, D. Hilario González, D. José Meré, D. Joaquín Palacio Pando, D. Pedro

(1) Este señor, hoy muerto, era tío carnal del Director de «El Eco del Distrito.»

Durante su vida fué dechado de virtudes cívicas y privadas y sufrió persecución de Cavanilles por no haber votado como le mandaba, siendo su inquilino.

Llamas, D. Bernardo F. Paraja, don Lucas Mercediz, D. Francisco Javier Rivas, D. Ramón Collada, D. Bernardo Teja, D. José Palacio, D. Faustino Vega, D. Joaquín Berros y D. Rafael Arroyo.

De estos señores que formaron los Ayuntamientos de 1874-75, ¿cuáles somos nosotros?...

Creyeran sin duda, los redactores del artículo, que como en el Ayuntamiento, no se enseña nada de lo que todos tenemos derecho á ver, iba á creer el concejo que nosotros habíamos sido «echados á escobazos» de allí y cuando lo negáramos diría la gente.—«Si no fuera verdad, como había de tener la desvergüenza de decirlo «El Eco del Distrito,» después de aquel artículo programa en que prometió no decir mentiras?

Pues sí, tuvo la desvergüenza de decirlo y seguramente no ha de tener la delicadeza de rectificarlo.—Al tiempo.

Y no es que nosotros rehuyamos la responsabilidad de aquellos Ayuntamientos por que los creamos merecedores de censura, nada de eso; al contrario, entonces no iban al Ayuntamiento á ser humildes servidores del cacique á cambio de indignos favores, era un acto de verdadero patriotismo aceptar el cargo de concejal y no digamos nada del de Alcalde.... Buena prueba de ello daba en ese tiempo Angel Villa, que aficionado como es á hacer comedias de figurón, entonces estaba «á ver venir» y se escondió cucamente hasta que vinieron, y con la espalda cubierta pudo sembrar los vientos que trageron las actuales tempestades.

Para defender á aquellos Ayuntamientos basta ver los documentos de la época que publicaremos, si necesario fuera; formar juicio acerca del estado del país en 1874, con las guerras civiles y la anarquía reinante... y alabar sin reservas y con entusiasmo á los que no huyeron cobardemente ante tan terribles circunstancias.

Si se trata de su pureza, véase si

existe en el archivo del Ayuntamiento recibo alguno por gastos de representación, de viajes ó por otro concepto, firmado por Alcaldes de aquella fecha, como los hay de los amigos de «El Eco del Distrito,» desde aquella fecha hasta hoy.

Si se trata de los presupuestos, véase lo que se pagaba por derechos de consumos, detallando las especies gravadas y la forma en que se hacía efectivo ese impuesto: véase á qué dedicaban el dinero recaudado y si hay allí los despilfarros en que hoy se emplea, el reparto innecesario que hace 20 años pagamos á pesar de estar corrientes todas las contribuciones, sólo para obras ruinosas ó para personal que sirve al cacique y no al concejo, y estudiándolo así, habrá que confesar que aquellos Ayuntamientos merecen elogios y no censuras.

Nosotros los defendemos siempre con entusiasmo, aún siendo la mayor parte de los que los formaban amigos de «El Eco,» que como el envidioso del cuento, ciega á sus amigos por dejar tuertos á los enemigos—calumnia que algo queda, dice el adagio de los malvados.—

Por lo visto, de la calumnia de «El Eco» también quedará algo; el convencimiento de que sus redactores son hombres de mala fe y de una torpeza inverosímil. Y al periódico puede aplicársele aquello de....

Usted no es na,
usted no es na,
usted no es chicha
ni limoná.

¿Quiénes son los maniqués?

Para llenar trabajosamente sus columnas, apela «El Eco del Distrito,» en su segundo número, además de insertar una carta escrita en estilo empalagoso y cursi dando cuenta de una romería, á volverlo todo del revés.

Así, llama maniqués de D. Luis Montoto á los concejales de la minoría del Ayuntamiento de Colunga, cuando los verdaderos maniqués son los que siguen ciegamente la norma que les trazan los otros, aprobando las mayores enormidades, sin discu-

tirlas lo más mínimo; sin hacer la menor observación; como si para ello estuviesen pagados ó esperasen alguna recompensa, siquiera sea por modo indirecto, recompensa á que no aspiran ciertamente los de la minoría, cuya única aspiración es libertar aquel concejo de las garras, bajo las cuales gime hace años y camina á su ruina.

Y en verdad, que el seguir las inspiraciones de quien tiene tan bien probadas su honradez y alteza de miras, como el Sr. Montoto, no desdora poco ni mucho; antes honra y es prenda segura de acierto; lo que sí desdora y envilece, es ir como borregos tras de aquellos, cuyo único y exclusivo móvil ha sido siempre el enriquecerse á todo trance, apelando sin reparo á toda clase de expoliaciones y fraudes! aquellos que comenzaban á demostrar sus aptitudes especiales para la defraudación en grande escala que ahora están practicando en sus contratas de obras públicas, finjiéndose idiotas para librarse del servicio militar; los que más tarde, disfrazados de facciosos, secuestraban una noche al que era entonces Secretario del Ayuntamiento D. Ignacio Grandá, que les apremiaba para la rendición de cuentas y al que trataron de asesinar, salvándose por milagro; los que apoderados luego del Juzgado municipal, convirtieron en ladronera el santuario de la justicia, y por medio de embargos arbitrarios y subastas subrepticias, en las que un hermano hacía de Juez y otro de único postor, lograron adquirir, por la mitad de su justo precio, numerosas fincas; los que, en una palabra, están convictos de bribones redomados.

Si; el hecho sólo de seguir á gente de esta laya, lleva consigo aparejados el descrédito y la deshonra; mientras el estar á su frente y combatirlos con firmeza, en lo que se refiere á la gestión del Municipio, como lo hace el Sr. Casanueva y demás concejales de la minoría, es señal inequívoca de que van por el buen camino; por el único camino que deben seguir para cumplir la misión que les confiaron sus electores y para hacerse acreedores á la estimación de sus convecinos.

Sigan, sigan nuestros amigos de Co-

Juegos y Rimas Infantiles.

15

II

Juegos comunes á niños de uno y de otro sexo mayores de cuatro años.

1

LOS PALOMBOS.

Este juego consiste en encorvar el niño los dedos de las manos, poniendo el meñique sobre la segunda articulación del anular y este sobre el del corazón, el cual descansa á su vez sobre el índice. Así colocados los dedos de ambas manos, dice el niño, dirigiéndose á aquel con quien juega:

—¿Quién quiere palombos?

Si el ofrecimiento es aceptado al ir á tomárselos desmonta rápidamente los dedos diciendo:

—Vé buscalos al palombar.

Colunga.

2

¿HAY FUEU?

Junta el niño las manos dejando un hueco entre los distintos dedos, y el compañero que juega con él vá me-

tiendo el dedo índice por cada uno de esos huecos, comenzando por el que queda entre los meñiques y anulares, y pregunta:

—¿Hay fueu?

Responde el niño:

—Otra casiquina más arriba.

Se repite la misma pregunta hasta llegar al hueco que forman los dedos índices y pulgares, y al preguntar entónces:

—¿Hay fueu?

Se contesta:

—Sí; pero entre despacín, porque el perrín está durmiendo y si despierta, vá á mordelu.

Se trata de meter el dedo índice y el primer jugador separa las manos y moviendo de prisa todos los dedos imita el ladrido de un perro gritando:

¡Guan! ¡guan! ¡guan!

3

¿QUÉ HAY EN ESTA ARQUINA?

Juntos varios niños cierran los puños, y uno que dirige pregunta:

—¿Qué hay en esta arquina?

(Todos) —Pan y sardina.

—¿Quién lo puso aquí?

—El Rey y la Reina.

—¿Qué fai la Reina?

—Llavando trapiquinos.

—¿Y el Rey?

—Cazando paxarinos.

—¿Con qué los caza?

—Co' la escopetina de plata.

larga cumpliendo fielmente como hasta aquí con sus deberes de verdaderos representantes del concejo, é importantes muy poco y tengánles sin cuidado los rasguños que el periódico *pablesco* intenta dirigirles.

DEL NATURAL.

MEDIDAS GUBERNATIVAS.

Hallábase días pasados nuestro gran Barájeles muy arrellanado en la poltrona de su despacho oficial, teniendo colocados sobre sus narices un par de anteojos, y sobre la frente, á guisa de *moscardo*, otro par de cristales verdes; hojeaba con afán las ordenanzas municipales y mascullaba alguno de sus artículos en voz bastante alta, diciendo mal humorado:

—Esto non val, entiéndeste, pa nada y hay que modificarlo ton.

De pronto arrojó el libro sobre la mesa y haciendo sonar el timbre, dijo:

—¡Ah Tomás!

—¡Señor!—contestó este abriendo la puerta del despacho.

—Va allegase, entiéndeste, en un escapatate á dezir á los guardias que vengan acá.

—¿A los guardias civiles?

—N'home non, á los municipales.

—¡Ah! sí, señor; voy corriendo,—y salió Tomás escapado como alma que lleva el diablo; porque, eso sí, en cuanto él huele que puede ocurrir algo extraordinario, se multiplica, no descansa y goza lo indecible.

No tardó en regresar con los guardias; les mandó esperar á la puerta del pasillo, mientras que él, entrando en el despacho, dijo á Barájeles:

—Ahí están esos, mandoyos entrar?

—Sí; que pasen pa laante—contestó Barájeles.

Salió Tomás y dirigiéndose á los guardias, dijo:

—¡Hala, chachos! pasai pa llá.

Cual si fuesen dos veteranos de la guardia, que alardeaban de saber la instrucción militar, los dos municipales rompieron la marcha con el pié izquierdo y marcando el paso con fuertes pisadas que hacían retemblar las crujiás del ex-convento, entraron en el despacho después de obtener el oportuno permiso. Barájeles los esperaba en pié detrás de la mesa-escritorio y con los dos pares de anteojos sobre la frente; con un ademán les indicó que se colocasen frente á él; así lo hicieron quedando tiesos y cuadrados delante de la mesa. En esta actitud y sin pestañear, oyeron á su jefe la siguiente alocución ó lo que sea:

—¡Guardies! mandeles á llamar, entien...., pa dales.... ¿hicieron ustés cargo? varies istrucciones que considero importantes y muy del casu, dades les critiques circunstancias en que estamos colocaos.

—¡Guardies! han sabese ustés que es-

tamos como quien diz sobre un catrer de volcan que, aunque á primera vista paez que está, entiéndeste, adormeciu, puede á la hora menos pensada despertar embravecidu, avomitando esllava, entre cuyes corrientes pa-diéramos dir arrastraos. Yo non quieró, entiéndeste, ocultayos á ustés el peligrú, porque así viviran más espabilao pa conjuralu; estamos solos; tenemos escontra á nosotros la opinión de tou el concejo y únicamente contamos, con la mi, entiéndeste, gramática, con que á ustés no se yos encueya el, entiéndeste, embeligrú, con la luz de la antorcha y la carta blanca d' Antón. Con estos elementos y dos boques-martes que yos voy á traer ahora, creo que conseguiremos dominar la situación.

Pa ello, guardies, convien que vos mantengáis firmes, sin dejavos afalagar por naide; convien que miréis á todú Dios con cara de perru de presa, y si algún, entiéndeste, atrevidu, se atreviera, entien.... á miravos al semblante de la cara, ¡á la carcel con él! y si chillá, saquen el sable y pónganlu verde, lo mismo que sea hombre, que niñu, que majer.

—¡Guardies municipales! acasu convendrá hacer un escarmientu, matando cinco ó seis de los más levantiscos; pero esta orden ya yos la daré cuando allegue el casu; entre tanto, ya lo dije, cara de perru, cara de perra y cara, entiéndeste, de perra. No teman á nada, ¡barájeles! ni á naide; les espaldas de ustés y les, entiéndeste, mies, están á cubierto; en cambio les de los revoltosos, están abiertos de par en par; sigan con la cara dura y leña al que se descuide.

Respeto á honores y consideraciones, á naide tienen que guarda'es más que amí y á Butrón; cuando nos encuentren po la calle, el saludá será como el que se usa á los, entiéndeste, Capitanes generales; pararanse ustedes, cuadraranse y darannos frente, llevarán la mano á la visera de la teresina y desfaciendo el giru, después, romperán la marcha sin perdemos de vista, po lo que pudiera, entiéndeste, tronar.

Hasta ahora estoy verdaderamente satisfechu de ustés, pudiendo aseguravos que á ustés y á esi, entiéndeste, Maldemadre, los tendré presentes pa una recompensa, por ser los únicos empleaos que cumplen con su em-p'eu.

Ahora tomen esi pitillu cada un y arretifrense cuando quieran.

—Gracies, señor Alcalde, muchas gracias y á la orden de usté.

Salieron los dos guardias muy satisfechos, marcando el paso como cuando entraron, y mirando á Tomás con aire de protección y como diciendo: «Andate con mucho ojo, porque tú, por tarambana, tampoco estás muy seguro.»

El Alcalde, sin poder ocultar su satisfacción, decía en voz alta:

—La verdad e que si non fuese po la antorcha y esti par de bárbaros,

buena jota mos habiamos tocao Antón y yo; así y todo non les tengo toes conmigo y non sé en qué apararán estes, entiéndeste, mies....

¡Mia que tendría que ver que co los atrazantones que voy llevando pa meter á tou Dios en centura, se me inritara la úrzula, y me quedara, entiéndeste, tuertu de un ojo! Entós si que lo mandaba tou casa el caray.

IR POR LANA.....

Ofrecían grandes cosas á sus lectores y como eran hombres que cumplian siempre su palabra, hacian este ofrecimiento para hacerse más esclavos de ella.

Así, con esta ridícula petulancia inauguraban los Pablos la sección de «Rasgos y rasguños» destinada exclusivamente para ellos en «El Eco del Distrito.»

Más al tercer número, su ingenio tan aguzado para el *negocio* como romano para el periodismo, ya no les inspiró ningún rasgo, y por otra parte, no encuentran donde hincar sus afiladas uñas para producir algun rasguño, de modo que han defraudado—para que todo sean *fraudes*—las esperanzas de sus escasos lectores.

Y al verse precisados á suprimir aquella sección, después de anuncios tan rimbombantes, quedan juzgados por sí mismos, y por sí mismos nos hacen ver como cumplen su palabra.

Como cumplirán las ofertas que hacen de proyectos y mejoras, muchas de las cuales como las escuelas de niños y caminos vecinales estarían realizadas á estas fechas, á no haber sido por su intrusión en el régimen municipal, tan desastrosa y perjudicial para el concejo, como útil y aprovechada para ellos.

Un rasguño, no obstante, intentan dirigir á D. Luis Montoto, pero tan leve y sin fuerza que no habrá llegado siquiera ni á rozar la epidermis.

Dicen en los «Ecos de Colunga» que por un capricho de aquel se instaló el mercado del ganado en el sitio que hoy ocupa, y no es cierto que haya sido así, sino que fué debida la elección del sitio, por no haber otro de mejores condiciones, á un acuerdo unánime del Ayuntamiento, compuesto en aquel entonces por personas independientes y que obraban con completa libertad, porque nadie intentaba acabestrarlas como están acabestradas la que forman la actual mayoría.

Tampoco es cierto que allí se sienta más frío ni calor que en cualquier otro punto de los alrededores de Colunga; y la situación del mercado resultaría inmejorable si se ensanchasen y repasasen debidamente los caminos que le dan acceso, y se construyese el cobertizo proyectado, y que es de todo punto necesario; todo

lo cual hace años que estaría hecho si los eternos perturbadores de Colunga no hubiesen venido á interrumpir—en provecho suyo, por su puesto,—los proyectos más beneficiosos, y aún á echar por tierra mejoras positivas ya realizadas, como las subvenciones para toros sementales que tan buenos resultados estaban dando y tanto habían contribuido á mejorar la raza del ganado vacuno, proporcionando á los labradores incalculables beneficios.

Un punto hay que quizás fuese preferible al actual para mercado y es el campo de Loreto; más las parroquias situadas al Poniente de la villa, siempre manifestaron cierta oposición, infundada sin duda, á que se llevase á aquel sitio; y en cierta ocasión en que se trató de ello, fueron los Pablos los primeros en tocar á rebato y oponerse por todos los medios que ellos acostumbran á poner en práctica en tales casos, sin que les moviese otra razón que la tan desinteresada como convincente de estar lejos de su tienda.

Hoy aquel hermoso campo que era susceptible de gran mejora, ha sido cercenado é inutilizado en parte para aquel objeto, por la venta ilegal de un trozo de terreno, cuyo importe no tenemos noticia de que haya ingresado en las arcas municipales. Es verdad que ingresó en las de los Pablos que viene á ser lo mismo, porque sabido es, que las arcas del Municipio y las de estos, son una misma cosa.

Nuestros paisanos en Ultramar.

Desde Buenos-Aires.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración: He leído varios números del periódico que V. dirige y admirando la energía con que combate á los enemigos de ese pueblo laborioso, no puedo menos de manifestarle mi entusiasmo y elogiar los propósitos de LA OPINION, que armonizan con mis ideas, por responder á tan sagrados fines.

También me ha llamado la atención el brillante éxito obtenido en el colegio electoral de Quintes, al que pertenece el lugar donde vi la luz primera, sabiendo con gusto lo bravamente que aquellos queridos amigos de la infancia combatieron contra el pernicioso caciquismo.

El incalificable atropello perpetrado en los Salones Consistoriales el 30 de Marzo último, por los serviles maniques del obeso Barájeles, repercutió en estas regiones llenando de indignación á todos los hijos de ese concejo, que tienen la vista fija en la marcha de los acontecimientos que ahí se suceden.

Es de esperar que el pueblo en masa se adhiera á la opinión con tanto vigor por ustedes sustentada, y lanzando el grito que pugne en toda conciencia recta, sea roto el yugo autocrático que viene oprimiendo á ese desgraciado concejo.

Puedo asegurar á V., Sr. Director, que acostumbrados al régimen de estas repúbli-

cas y por el amor entrañable que profesamos á nuestra patria, seremos el día que á ella regresemos, soldados dispuestos á militar en las filas que, con tanto denuedo, pelean por la regeneración é independencia de esos oprimidos y esquilados pueblos.

Entre tanto, cuenten Vds. con nuestro decidido apoyo, seguros de que desde aquí contribuiremos en cuanto nos sea posible en favor de la causa.

Suyo atmo. seguro servidor q. b. s. m.
R. P.

«Nueve de Julio.»—Junio 1894.

TEXTOS BUTRONIANOS COMENTADOS.

«No lo lo....»
No asustarse, señores, que no vamos á copiar un texto chino-coreano-japonés.

Es el artículo de fondo de «El Eco» de Butrón, correspondiente al pasado miércoles, que empieza:

«No lo lograrán.»
También nosotros nos sorprendimos.

Creíamos que firmaría el artículo, el chino La-le-li-lo-lu, y miramos el final; pero no había firma y nos apresuramos á saber quiénes *no lo lograrían*, y qué es lo que *no lo lograrán*.

Y allá va la síntesis de lo que leímos.

«Los que se han pasado algo más de dos años,—pasarse es!—ocultando la verdad, falseando los hechos, injuriando á destajo y calumniando á todas horas, tenían que sentir en lo vivo la aparición de este periódico....»

¡Qué error! «Eco», ¡qué error!
El sentimiento que nos has producido, fué de alegría. Otro ¡qué!

Prueba al canto:

En esta época enque todo el mundo anda de veraneo; en que no tenemos Alcalde, ni tenientes, ni concejales, ni sesiones,—porque sólo Manolito Coipel tiene la abnegación de venir en burro desde Tazones para encontrarse chasqueado;—en esta época en que sólo podríamos dar sosas noticias de salidas, llegadas, expediciones, etc., ¿te parece poca fortuna haber encontrado contigo?

¡Tú eres nuestra salvación, «Eco» de nuestras entretelas!

Sin tí, ¿qué hablamos de hacer?

Figúrate que teniamos archivados como supremo recurso unos cuantos recortes de artículos periodísticos y otras obras literarias que tratan del caciquismo, y pensámos inangurar una sección nueva para *largarlos*, y ahora no sólo suspendemos su publicación, sino que quizá tengamos que suprimir, temporalmente, el folletín!

¡Bendito seas «Eco»!

Sentir tu *advenimiento*, tan esperado como el de la *restauración* monárquica, con todas sus inmundidades y compadrazgos y tan anunciado por todas las Curritas y todos los Villamelones que siguen á Butrón....

¡¡¡Inocentín!!!

Si el verano que viene, como es probable, ya has pasado á mejor vida—y esto sí que lo deploraremos,—pensamos subvencionarte para que vuelvas á hacer nuestras delicias y á sacarnos de los apuros veraniegos.

Aunque sea dando á Colubi *tres duros* al mes.

Que ya sabemos que tu director, republi-

- ¿Con qué los guisa?
- Co' la falda la camisa.
- ¿Con qué los revuelve?
- Co'l cucharón verde.
- ¿Qué mandó hacer?
- Devanar y envolver.
- Y al que enseño los dientes
- Cacheto fuerte.

Al llegar aquí, los niños hacen con los puños la acción de envolver ó devanar, produciendo con la boca cerrada un ruido nasal, y el que *enseña los dientes* recibe un cachete.

(Villaviciosa).

4

MANO MUERTA.

Un niño cogiendo la mano de otro, la agita diciendo:

Mano muerta,
Mano muerta,
Pica á tu puerta,
Pica á tu puerta.

VARIANTE.

Mano muerta,
Mano muerta,
Pápate esta,
Pápate esta.

Y procura pegarle con ella en la cara al terminar la formulilla (1).

(1) Una fórmula italiana, dice:
Mena rotta, mena rotta
Un schiaff sta bocca.
(Archivo per le tradizioni popolari, 1889, pág. 466).

- (b) Esti diz que merendemos (meñique)
 - Esti diz que non tenemos (anular)
 - Esti diz que Dios dará (del corazón)
 - Esti, robemos les llaves al abá (índice)
 - Esti, tengo decilo á papá y á mamá (pulgar). (1)
- Villaviciosa.

(1) Á las variantes del texto corresponden otras recogidas en diferentes regiones de España y Portugal. Véanse las obras y trabajos citados de los Sres. Rodríguez Marín, Maspons y Labros, Hernández de Soto y Pérez Ballesteros; un estudio sobre juegos infantiles publicado por el Sr. Machado en el Boletín de la Institución libre en Enseñanza (1885, pág. 73) y un artículo titulado «*Jogos infantis portugueses*» de A. de Segueira Ferraz, que vió la luz en el «*Anuario para o estudo das tradições populares portuguesas*» Porto, 1883.

Las versiones que tienen más analogía con las nuestras dicen:

Este e dedo meñiño,
Este e seu sobriño,
Este o mayor de todos,
Este o furabolo
E yeste o mata-piollos.
(Ver. gall.—Pérez Ballesteros).

Este é o dedo mendinho,
Este é o seu vesinho
Este é o maioral
Este é o fura-bolos
E este é o mata-piolhos.
(Ver. portug.—A. Segueira).

Este puso un huevo
Este lo puso á asar
Este le echó la sal
Este le meneó
Y este picaro gordo se lo comió.
(Ver. andaluza.—Machado).

cano-liberal-conservador-mestizo, sólo escribire por dinero.

Pero somos ricos.
Y él con poco se contenta.

Completamos el párrafo:
«...La aparición de este periódico que viene a restablecer la verdad y a llamar las cosas por su nombre.»

¡Otra! Y van tres.
Y en el número 4, dirás seguramente lo mismo.

¿Quiéres recibo «Eco?»

Dice luego el artículo que es cómodo difamar, contando con el silencio del ofendido, y añade:

«Por esto se revuelve airado el periódico de los in-de-pen-di-entes...»

La actualidad, subyuga al papelín.
Y cuando no emplea los lo-to-chinos, descomuntadas palabras para imitar el idioma del celeste imperio.

Pero eso de in-de-pen-di-entes, ya lo dijeron muchas veces estos butronianos en «La Opinión» mala y en «El Eco...»

¡Si será un chiste!

Mira «Eco», si es un chiste, cuando empleas la palabreja, ponle una nota aclaratoria, en esta forma:

In-de-pen-di-ente (1).

Verás como entonces lo entiende todo el mundo....

Y nos reímos.

Después agrega «El Eco» que le provocamos con insistencia para que descienda al terreno de los insultos.

¡Eso no es verdad!

Te invitamos a discutir y razonar sobre hechos concretos, y aún no lo hemos conseguido.

Añade el papelín, que no perderá la cabeza.

¡Pues muy segura no la tienes! Diganlo el sus y el los de tus intereses generales.

Que si acudiese al campo en que ellos luchan, (este ellos no entendemos quienes son; porque los insultos... no luchan), sería vencido; que no acertaría a manejar las armas de los adversarios; que es terrible la venganza del escarabajo....

Pero ¡señor! ¿quiénes no lo lograrán y qué no lograrán?

Aquí está, dicho en dos renglones:

«No conseguirá LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA sacarnos de nuestras casillas....»

¡Ah...!

¡Respiramos!

¡Tantas vueltas y hasta hablar en chino, para enunciar lo que se puede decir con diez palabras!

Aún continúa el artículo repitiendo con distintas y a veces con idénticas palabras, lo mismo que dijo antes:

Que rinde culto a la verdad; que quienes están elevados no han de bajarse; que tiene que purificar la atmósfera insana....

¡Hombre, digo, papelín! esto ya es abusar de la metáfora....

¡Qué las de purificar, si muchos de tus redactores despiden olores capaces de infestar toda la atmósfera terrestre!

Termina, por fin, el aludido artículo de «El Eco»:

«Contestaremos, sí. Lo discutiremos todo; pero no nos colocaremos en su terreno. Nuestra conducta responderá de esta afirmación.»

Por ahí debieras haber comenzado «Eco» por contestar y discutir.

Pero empleaste tres columnas de la primera plana, repitiendo la cantinela que entonaste en todos los anteriores números y ni contestaste, ni discutiste nada.

Y para que resulte completamente probada en el mismo número, la falsedad con que exclamas: «Nuestra conducta responderá de nuestra afirmación,» empleas todas las frases gordas que en nosotros censuras.

«No descenderemos al terreno del insulto.»
«No esgrimiremos las innobles armas de la injuria.»

Y a todo esto nos llamas desvergonzados, saltadores de honras, difamadores, falsadores de hechos, procaces, infames, indignos....

¿Qué otras palabras hemos empleado nosotros para calificarlos, butronianos empedernidos?

Pero entre nuestro lenguaje y el vuestro, hay una diferencia notable.

Vosotros lanzáis palabras groseras y mal sonantes, sin ton ni son, para llenar papel; sin citar un hecho sólo que merezca tales calificativos. Es el lenguaje de la gente de baja ralea, que sin motivo alguno profiere palabras cuyo sentido desconoce.

Nosotros no empleamos un calificativo sin citar el hecho que lo justifique. Hablamos como personas honradas que, al presenciar un acto infame realizado por quien ni es capaz ni quiere disculparse ó defenderse como caballero, manifiestan con toda claridad la repugnancia y la indignación que sienten.

¿Qué calificativos merecen los que firmaron la calumniosa denuncia contra el Sr. Lago y

buscaban más firmas asegurando que eran para interventores?

¿Cómo ha de llamarse a quienes apelan a partidas de rufianes, para sostener la ilegalidad y el chanchullo?

¿Cómo hemos de calificar a los que se escudan en su autoridad oficial para atropellar y provocar a un pueblo pacífico é indefenso?

Un ejemplo práctico, demostrará cómo habla «El Eco», y cómo nosotros, y quien es el que insulta:

Hemos censurado que el Alcalde de Colunga presidiera el remate de consumos, en que hacía posturas un dependiente de su tienda y que lo adjudicara a este.

Y en el núm. 2 de «El Eco», leemos que el mejor postor fué D. José Alonso Roza y á él debió adjudicarse el remate; que de esto, á decir que el Alcalde presidió para adjudicarlo a un dependiente de su tienda, va gran diferencia y «prueba la mala fe y el falseamiento de la verdad».... «por personas sin cordura;» que «se acogan con recelo las noticias que de los tales procedan y rechacen con indignación sus malévolas insinuaciones.»

Y luego dá la voz de alerta á las personas de conciencia recta y de honrados pensamientos que.... «no pueden creer existan seres tan desgraciados que estimulados por la ambición traten de arrojar sobre sus adversarios acusaciones tan incomprensibles.»

Entendámonos:

¿No es cierto que la sociedad comercial de que el Alcalde forma parte, viene monopolizando hace años el remate de consumos?

¿No es cierto que ese José Alonso Roza que hacía posturas y á quien se adjudicó el último remate, es criado del Alcalde que presidia éste.

¿No es cierto que el tal Roza, es apoderado del Alcalde y de sus hermanos?

Pues si nadie puede negar la indudable certeza de estos hechos, huelgan las declaraciones de «El Eco del Distrito.»

Nos bastan tales actos para calificar á ese Alcalde; porque si este tuviera idea,—ó quisiera tenerla,—de lo que la honradez y la delicadeza exigen, no hubiera presidido una subasta en que aparecía como postor un criado y apoderado suyo.

Las personas de conciencia recta y de honrados pensamientos, pueden juzgar de que parte está la mala fe, el falseamiento de la verdad; qué noticias y malévolas insinuaciones deben ser rechazadas con indignación y quiénes son los seres desgraciados.

Así habla LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA.

Así habla «El Eco de Butrón.»

Pero volvamos al último número de «El Eco.»

En su sección «Vida municipal,» acude á la historia antigua, que rescata datos de 20 años de fecha, para afirmar que en la época en que no había caciquismo, hubo un reparto de 35.239 pesetas.

Y muy orondo dice, con cierta intención que entonces «era legal recaudar por repartimentá y hoy no es lícito, es arbitrario.»

Si señor, era legal y hoy no lo es.

Aquí tenemos una nueva prueba de la buena fe de «El Eco» y de cómo restablece la verdad.

Porque los abogadillos que en ese papel escriben, no debieran ignorar que ninguna de las leyes aplicables al caso, que hoy están vigentes, regían en aquella época.

De suerte que, ó falsean á sabiendas la verdad, ó son unos ignorantes.

Elijan el calificativo que más les guste.

Además, nadie ignora que en el tiempo á que el papelín alude, se encontraba España en un periodo revolucionario; que había dos guerras civiles; que los Ayuntamientos no tenían ingresos y que todos los Municipios españoles se encontraban apremiados por el Estado que pedía recursos, sin que hubiera de donde sacarlos....

Pero á todo esto, contestamos con curiosos y fundados datos, en otro lugar de nuestro semanario.

Aquí, bástanos hacer constar que en esos azarosos tiempos en que los Municipios y la Nación entera atravesaban tan críticas circunstancias, sólo pudo encontrarse «El Eco» un reparto de 35.239 ptas. y 72 céntos.

Y que, bajo el paternal gobierno del cacique; en épocas normales; gozando de la tranquilidad y ventajas de la paz; disponiendo el Ayuntamiento de recursos ordinarios suficientes para la vida del Municipio, y siendo Alcalde el imponderable D. Angel de la Villa, hemos tenido repartos de cuarenta mil, cincuenta mil, sesenta mil y hasta sesenta y nueve mil pesetas.

Compare ahora «El Eco» las 35.239 pesetas con céntimos y todo, con esos treinta mil de ros y pico.

¡Puede estar satisfecho el papelín, con recuerdo tan oportuno!

Por fin, en los «Ecos locales» quiere hacernos responsables del bullanguero «Tío Cacique,» y escribe el papelín, refiriéndose á la conducta infamante de tal libelo:

«Está juzgada por sí misma, con sólo decir que los que el pueblo unánime se-

ñala como sus redactores, protestan públicamente contra las insidiosas y groseras calumnias que vierte contra honradísimas personas.»

Hemos protestado contra la forma que emplea «El Tío Cacique.»

Como caballeros y personas honradas, aseguramos que nuestra redacción no tiene intervención ninguna en la redacción de ese periódico.

Y sólo el tío «Eco» podía dudar de la verdad de nuestras afirmaciones.

Pero con la misma sinceridad, debemos rectificar que no protestamos contra las calumnias que el semanario bullanguero «vierte contra honradísimas personas,» que dice «El Eco.»

Por la sencilla razón de que las afirmaciones de «El Tío» no las creemos calumniosas sino verdades que á todos constan, y que las personas á quienes combate no las consideramos honradísimas, ni siquiera honradas.

La forma, únicamente la forma demasiado viva y poco culta que emplea «El Tío» para decir esas verdades, es lo que nosotros censuramos.

Y por lo que, no queremos solidaridad de ninguna clase con tal periódico bullanguero.

Supone «El Eco,» que Lamparilla director de «El Tío,» es redactor de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA y supone mal.

Lamparilla, no es redactor de LA OPINIÓN Hemos publicado algunos artículos que resultaron suyos y publicaremos acaso, cualquiera otro que consideremos aceptable.

Pero tal colaboración, puramente accidental, no supone que Lamparilla sea uno de nuestros redactores.

En nada desdora ni puede perjudicarnos que en circunstancias especiales, aparezca colaborando en LA OPINIÓN, Lamparilla ó cualquier otro que no fuera tan decente como Lamparilla lo es.

Porque si es repugnante para toda persona pulida y delicada coger la escoba por la parte de este chisme, que sirve para barrer el suelo, no lo es el cogerla por el mango.

Aunque la escoba no es arma para atacar á caballeros se encuentra uno con personas incapaces de esgrimir las nobles armas y de responder como hombres de honor, buena es la escoba y ningún caballero se desdora al empuñarla por el mango, para dar en la cara á la gentuza con la parte del instrumento que barre la porquería.

La escoba, es la única arma posible en casos tales.

¿Qué ridículo sería empuñar el hidalgo lanzón de D. Quijote, para atacar á mandas de borregos ó á rufianes tabernarios!

Decimos esto, no aludiendo á Lamparilla, sino para demostrar cuan justificado está que en circunstancias especiales y cuando se nos ataca con traición, empuñemos la primera escoba que se nos venga á mano.

Y conste que Lamparilla no es escoba; al contrario, es un hombre pobre, pero honrado y digno; al que, como ya digimos, consideramos tan decente como D. Antonio Cavanilles, el personaje más visible de Villaviciosa.

Ó más.

Aun suponiendo en Cavanilles toda la decencia que debe suponersele.

Una carta de Colunga.

Sr. Director de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

Muy Sr. mío: Si no supiéramos que «El Eco del Distrito» fué fundado para defender sus propios intereses, como *ex abundantia cordis*, dijo el primer número, nos sorprendería lo que dice en el tercero acerca de la plaza del mercado de ganado.

Y no vale que en el segundo, aprovechando sumiso la lección que le dió «La Cruz de la Victoria» haya cambiado la gramática: esto prueba solamente, que por casualidad ó por descuido dirá alguna vez la verdad, si es que la dice.

La plaza en cuestión, es llana; tiene hermosos árboles y es tres veces mayor de lo que hoy necesita la concurrencia y la importancia del concejo. Está tocando á la villa y con avenidas independientes, de modo, que entra el ganado sin pasar por el centro. Es perfectamente enjuta, y salió muy barata, habiendo sido hechas la mayor parte de las obras por prestación personal.

¿Qué más se quiere? Decir en general que no reúne ninguna de las condiciones requeridas sin concretar, es decir nada; y decir que allí se siente calor en verano y frío en invierno, es una simpleza.

Sino que, lo que se propone, á la vista salta; está al final del párrafo: es sencillamente buscar un pretexto para tirar una ehinita á D. Luis Montoto. «Que ha sido un capricho de este señor.»

Pues el concejo está muy satisfecho de este capricho, que vino á llenar una necesidad de primer orden. No había plaza, y el ganado se aglomeraba entre las casas, haciendo imposible el tránsito.

«Que ha sido la única obra colosal que emprendió.»

No tal. Prescindiendo de lo que hizo en materia de enseñanza, locales de escuela, caminos, toros sementales, organización de la prestación personal, etc., etc., acometió y llevó á cabo una empresa verdaderamente colosal, por las mil dificultades que sabe suscitar cierta clase de gente. Consistió en hacer que fuesen formadas y rendidas las cuentas de la Depositaria municipal, que hacía once años no las daba, de los fondos del concejo.

Suponemos que esta obra no la olvidará el «El Eco» mientras viva, como también recordará que D. Luis Montoto estableció el arca de tres llaves para custodiar los caudales; y que no toleraba abusos, ni consentía que el Municipio fuese explotado y convertido en negocio de ganapanes.

De seguro que tampoco olvidará el periódico de los *contentivos más rudimenteros* (1), quién fué el Juez municipal que, en cumplimiento de su deber, instruyó las primeras diligencias contra D. Prudencio y D. Bonifacio Pérez, por indicios muy vehementes de ser autores de atentado contra la vida de D. Ignacio Granda.

Estas y otra infinidad de cosas por el estilo, las tendrá «El Eco» en la memoria, aunque ocurrieron muchos años antes de que viese la luz. Pero no será nunca capaz de comprender que los hombres de cierto temple cumplen con su deber sin odio ni rencor contra las personas, cuando persiguen los delitos ó cortan los abusos; porque hay quienes tienen tan oscura la idea del deber y tan flaca la conciencia, que para sí y para los amigos, no hay más ley que su conveniencia; y para los que consideran adversarios todo genero de atropellos, palos y sablazos; y encima procesamientos inicuos, denuncias y testigos falsos; y más arriba autoridades que tienen oídos de mercader para nuestras quejas.

Aquí, en nuestro concejo, tenemos un Alcalde que, á fin de conseguir ser elegido concejal por el distrito de Pernús, ha tenido necesidad el Presidente de la mesa, que fué su hermano don Cayetano Pérez, de cerrar las puertas del local, después de lanzar ignominiosamente por la fuerza á los electores presentes y hacer el escrutinio en secreto con el candidato electo.

Después, para ser Alcalde, constando de 15 concejales este Ayuntamiento y teniendo, gracias á un telegrama falso, 7 votos á su favor y 7 en contra, se votó á sí mismo....

Este el prestigio y la dignidad con que desempeña el cargo D. Prudencio Pérez....

Luego adjudica el remate de los derechos de consumos al dependiente de su tienda José Alonso Roza: no se cumplen las condiciones de la subasta, ni los preceptos del Reglamento: no se otorga la correspondiente escritura pública, ni se constituye la fianza en metálico ó en valores públicos donde corresponde, y, en fin, no se toman existencias ni se practicaron los aforos en 1.º de Julio, dando así nueva prueba de que el rematante es el mismo que cesó, la casa Pérez y Compañía.

¿Quién es el que se atreve á reclamar contra los mil abusos que en materia de consumos se cometen todos los días, si el que ha de oír la queja, en primer término, es el Alcalde don Prudencio Pérez? Que vayan los cosecheros de sidra á pedir salida para una pipa. Ni por pienso, si antes no pagan los derechos.

Si estas cosas pasaran en Oviedo, ¿qué diría la prensa? No los periódicos que no tienen más ideal ni otro criterio al frente de su mesa en la redacción, que la lista de suscriptores: con estos no hay que contar: es su labor estéril para todo fin social. Pero si hay alguno con independencia de juicio, ¿no le parece que nosotros, los colongueses, somos tan hijos de Dios como los ovetenses? ¿Y que donde quiera que se conculca sistemáticamente el derecho, allí debe estar el escritor público para pedir justicia y defender al oprimido? ¿Y que esto debe hacerse no con gracias insulsas, ni con chirigotas ridiculas?

A propósito: tenemos una cuenta con «La Cruz de la Victoria.»

Venga acá, bendita «Cruz,» ¿quién ha dicho á vuestra reverencia el sabado último, que

«Pidal es el santón á quien todos en Villaviciosa quieren adorar?»

Suponiendo que también se refiere á Colunga, tenga entendido que nos-

(1) Primer número «Nuestra misión.»

otros no queremos adorar á ninguna personalidad; y mucho menos á quien proteja, ni aún permita, pudiendo evitarlo, atropellos, chanchullos, violencias y blasfemias á los dependientes de la autoridad, ni á nadie.

Sigue «La Cruz.»

«No hay para todos y de ahí vienen los mojicones.»

Vaya con «La Cruz,» que está desconocida. ¿Le parece á V. que integros, carlistas y demás, subiendo por todos los matices políticos hasta los republicanos, todos están unidos en un mismo espíritu para conseguir una credencial en la Secretaría del Ayuntamiento ó en la policía de Cabanilles?

Sin duda que D. Rafael y D. Antonio Valdés, D. Mariano Posada, don Juan Turueño, D. Senen Caveda, don Luis Concha, D. Modesto y D. Raimundo Valdés, D. Lucas Merediz, don Rafael Cangas, D. Ciriaco Balbín y otros ciento, quieren algún turroncejo ó cosa que lo valga.

¿Qué lástima! que en vez de seguir «La Cruz» por el camino del «Genio» entreteniéndose á los corros y tertulias, se haya despistado por el camino de Toulouse para caer en Villaviciosa tan lastimosamente. ¿Qué poderoso nimen te ha extraviado de la senda del in-«Genio,» «Cruz» querida?

Cuidado que si pierdes tu independencia, te pierdes á ti misma irremisiblemente.

X.

NOTAS Y NOTICIAS.

Severino Costales.

Al regresar á su pueblo natal después de cinco años de ausencia, LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA, aun á riesgo de ofender la exquisita susceptibilidad de su modestia, no puede sustraerse al deseo de consagrar algunas líneas en sus columnas al amigo cariñoso y leal, cuya acrisolada honradez é incansable laboriosidad, son ensalzadas por cuantos le conocen.

Seria natural que los hombres de su temple y condiciones vivieran sin enemigos y queridos de todos en cualquier parte donde la suerte les llevase, pero desgraciadamente los que como Severino Costales se distinguen por su rectitud, honradez y energía, no pueden vivir tranquilos en pueblos dominados por el caciquismo y son perseguidos y calumniados, concluyendo por ser víctimas de quien no repara en medios para el logro de bastantes ambiciones.

Modesto empleado en el Ayuntamiento de Villaviciosa, dió ejemplo de inteligencia, actividad y delicada honradez, pero tales cualidades no convenían al cacique para sus fines particulares y consiguió que nuestro amigo abandonara su destino.

Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Colunga, fué llevado á ellaport los que conocían su competencia en asuntos de administración municipal y cuando logró poner en marcha y en orden aquellas embrolladas oficinas, cuando el concejo entero aplaudía y elogiaba al digno Secretario municipal, los Pablos que ya principiaban á bullir, inspirándose en la misma conducta de nuestro cacique, consiguieron por medios ruines é cobardes que todos conocían, la suspensión del probo funcionario. Año y medio permaneció en Colunga el Sr. Costales gestionando la reposición del cargo, más para dar en cara á sus enemigos, que con intención de seguir desempeñándolo, pues nos consta que lo hubiera renunciado inmediatamente, pero su tenacidad se estreñó contra el maquiavelismo de sus enemigos, y convencido al fin de que nada conseguiría de las autoridades superiores, porque la pernicioso influencia caciquil lo invade todo, marchó á Madrid, donde sin humillaciones, ni favores, halló fácilmente digno y honroso trabajo, que le proporciona más de lo que necesita para vivir cómoda y desahogadamente.

Los redactores de LA OPINIÓN se felicitan por haber tenido la honra de abrazar al cariñoso y entusiasta hijo de Villaviciosa, que tanto contribuyó y contribuye para el total exterminio del infame caciquismo que domina esta hermosa región.

Medio Villaviciosa en Gijón.

Con motivo de los baños y de las animadas fiestas con que Gijón brinda á los forasteros, Villaviciosa ha quedado materialmente en cuadro; muchas de sus familias, diseminadas por los inmediatos pueblos de la costa, y otros, la mayor parte, en ese bullicioso y alegre Gijón, á donde cada verano acuden más bañistas.

Además de nuestro amigo D. Vicente Llera y de las muchas personas de que dimos cuenta en números anteriores, se hallan también en la afortunada villa nuestros queridos amigos D. Manuel Cuesta y su distinguida familia, el Sr. Coronel D. Senen Caveda y su bella hija Guadalupe, D. Modesto Valdés y su simpática y respetable señora, la interesante Concha Valdés con su señor padre D. Rafael, D. Angel Fernández, D. Ceterino González, D. Ramón Balbín, D. Pedro Barredo y otros muchos que no recordamos en este momento.

No sorprenderá seguramente á nadie que incluyamos á D. Manuel Cuesta y familia en el número de estos vecinos ausentes, sabiendo lo unidos é identificados que están con la villa, aunque hace tiempo residen en Oviedo. ¿No conseguirá la colonia villaviciosa que á su regreso pasen entre nosotros la segunda temporada?

Cavanilles denunciador.

Al cerrar este número, sabemos que han sido citados á juicio de conciliación, nuestros amigos D. Lucas Merediz y D. Rafael Cangas Valdés, como fundadores de un periódico clandestino. El periódico clandestino es LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA.

¿Qué le parece á ustedes del oficio de denunciador á que se dedica el ex-Presidente de la Diputación, Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles y Federici?

Imprenta de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA.

(1) Este es un chiste.

ANUNCIOS.

LA CAMITA DE ORO

TALLER DE EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE
José García Fernández,
Puerta Nueva Alta, 3,
OVIEDO. 2

Monte de Singla.

Quien desee adquirir maderas de castaño y roble de este monte, puede entenderse con D. Antonio Collada, en Amandi. 2

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,
(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.
Remedios.
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarién.
25-2

SE VENDE

La casa número 37 de la calle del Agua de esta Villa, con todas sus dependencias y huerta a la parte de atrás.
Para más informes, dirigirse al Procurador D. Feliciano Solares.

NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el café del Norte, en León. Ocupa uno de los más bonitos sitios de la ciudad y se cede en condiciones ventajosas. Para tratar, dirigirse al dueño del mismo.

VENTA.

Se vende la posesión de Cayao, situada en la parroquia de Arroces, a dos y media leguas de Gijón y dos de Villaviciosa, compuesta de 66 días de bueyes a labradío, roble, pomarada y prado, con yerba suficiente para el sostenimiento de 8 reses mayores, cuya posesión se halla cruzada en su parte Sur por la carretera de la costa y cuenta con casa de sillería, buenos y estensos establos y lagar con envases suficientes para contener de 65 á 70 pipas de sidra, que producen las pomaradas nuevas en su mayoría. El que desee comprarla, puede entenderse en la misma, con su dueño

Manuel Miranda.

Gran ocasión.

Se arrienda una casería en la parroquia de Vifiñón.

Informarán en la calle de la Oliva, núm. 1, principal.

PELUQUERÍA

DE

CARLOS GARCÍA.

Se afeita, corta y riza el pelo á precios económicos.

CALLE DEL CARMEN,
VILLAVICIOSA.

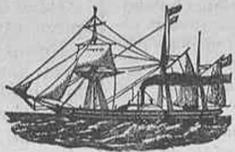
**Á LOS GANADEROS
Y VETERINARIOS**

Tópico Fuentes.

Nuestro Tópico, es el agente farmacológico más poderoso de la medicación sustitutiva ó perturbadora externa, que tanta aplicación tiene en la práctica de la medicina Veterinaria, reemplazando con ventaja al fuego. Eficacísimo en el tratamiento de los sobrehuesos, como esparavanes, corvas, sobrecañas, sobrepies, en las hidropeñas articulares, como vejigas, alifafes y lerdas. Hace desaparecer las claudicaciones agudas y crónicas, procedentes de relajaciones, distensiones de los tejidos blancos. Por la inflamación que su aplicación determina, es un poderoso auxiliar que favorece la cicatrización de las fistulas, y por último la rapidez con que obra produciendo inflamación y secreción abundante, y las buenas condiciones de estas, hacen que el Tópico Fuentes sea superior á todos los medios usados hasta el día, como revulsivo, y como tal se le emplea con ventaja sobre todos los demás, en el tratamiento de todas las enfermedades que por su naturaleza reclamen un tratamiento revulsivo, rápido y enérgico.

De venta: en todas las farmacias y droguerías.
En Palencia: en casa de los inventores y preparadores:

Natalio de Fuentes Aspurués é Hijo.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales.

El 10 y el 30 de Cádiz.

El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

Proveedores de la Real Casa.



MARCA REGISTRADA

SIDRA CHAMPAGNE.

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ.

VILLAVICIOSA (Asturias).

GRANDES RECOMPENSAS EN LAS EXPOSICIONES DE



Madrid.



Bruselas.



Smirna.

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN BRUSELAS



Premios en las Exposiciones de León, Chiego y Puerto Rico.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, fondas y cafés.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE RAYA.

Premiado con medallas y diplomas en la Exposición Farmacéutica y Fabril de Madrid y en la Universal de Barcelona.

Es para los médicos un poderoso auxiliar, pues combate en los niños el *linfatismo*, la *raquitis*, la *infarición* y *supuración* de las glándulas del cuello, las *costras lácteas*, las *erupciones del cutis*, de la cabeza y del rostro.

Se vende al precio de medio real onza en

TAZONES.

EBANISTERÍA DE FRANCISCO GIL.

Se admiten toda clase de encargos; construcción de muebles, tapicería, etc. etc.

SE HACEN COMPOSTURAS.

Surtido en maderas finas para muebles de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle del Sol, debajo de la Redacción.

Francisco Zaldivar.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

Paquetería, Quincalla y Juguetes.

Calle del Sol.-Villaviciosa.

En este bien surtido establecimiento, se han recibido ya las novedades para la estación actual, pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos todos cuantos géneros precisen en dichos ramos.

Altas novedades en pañería y lanas dulces.

BAZAR PALACIOS,

II-Corrida-II-Gijón

Primera casa en perfumería extranjera. Grandes surtidos en objetos de fantasía para regalos.

QUINCALLA-BISUTERÍA-JUGUETES

PRECIO FIJO.

Eugenio Balbín Suardiaz,

PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.

Se encarga de cuantos trabajos se le confien, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubicaciones, etc., etc.

Colunga.-Lué.

Fábrica de chocolates al vapor

DE

BALLINÁ Y FERNÁNDEZ.

VILLAVICIOSA.

César L. Mántaras,

Relojero electricista.-Calle del Sol.

Gran surtido de relojes de todas clases, especialidad en composturas, instalación de aparatos eléctricos á precios económicos. En este establecimiento se doran, platean y niquelan cuantos objetos se presenten, particularmente los efectos de iglesia.

ZAPATERÍA DE RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL AGUA,

VILLAVICIOSA

Establecimiento Tipográfico

DE

La Opinión de Villaviciosa,

á cargo de

F. MARTÍN ROLLAN.

VILLAVICIOSA, Calle de la Oliva.

En este establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresiones con prontitud y economía.